Plegarias por la Patria Libre y Soberana

El Sermón Pronunciado en la Villa de Leiva el 26 de diciembre de 1819

"Bolívar. Símbolos patrios"

Homenaje al Libertador por Eusebia Torres, sobrina del Prócer Camilo Torres.

FAJARDA DE RUEDA, Martha, "EL Arte Popular en la Independencia". En: *Historia de Colombia*, Tomo 5, p. 1140.

Por: Roger Pita Pico
Magíster en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana
Director de la Biblioteca "Eduardo Santos" de la Academia Colombiana de Historia

Introducción

Decisiva fue la influencia ejercida por el estamento eclesiástico en Colombia durante las guerras de Independencia. Así entonces, las ceremonias religiosas fueron un componente vital, dado el poder que inspiraba la Iglesia católica y la amplia ascendencia que tenían los curas en cada población[1]. Sobre este particular, se refirió el historiador Hermes Tovar Pinzón: "Para una sociedad en la cual el púlpito era el mejor y más eficaz método de comunicación y, la religión el mejor método de control social y espiritual, el Estado no vaciló en emplearla cuando fue necesario"[2].

Tanto los españoles como los republicanos procuraron ganar legitimidad recurriendo a la religión. Los primeros, usándola como instrumento de dominación al plantear que sin Rey no había fe católica y arremetiendo contra los aliados del movimiento independentista, tildándolos de pecadores e impíos. Los segundos, proclamando las naturales coincidencias entre el sistema americano y el cristianismo y, asimismo, impulsando una campaña anti-española que pretendía menoscabar el sistema político monárquico articulando el terror vivido durante el período de Reconquista con la destrucción y opresión impuesta por espacio de tres siglos de dominio colonial[3].

---

[1] En relación con la amplia ascendencia política de los curas a nivel local, vale recordar al cronista José Hilario López quien señaló cómo hacia 1814, cuando las tropas republicanas avanzaban en la Campaña del Sur, llegaron al pueblo de El Trapiche "*[...] en donde desde el principio de la revolución se declararon patriotas los más de sus habitantes, porque su cura, el benemérito presbítero Belisario Gómez, lo era muy de corazón*". LÓPEZ, José Hilario, *Memorias,* Bogotá, Editorial ABC, 1942, tomo I, p. 69. Según la percepción del joven viajero francés Gaspard-Theodore Mollien, la autoridad de los curas era absoluta e inmenso el respeto que se les tributaba. MOLLIEN, Gaspard-Théodore, *Viaje por la República de Colombia en 1823,* Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1992, p. 369.

[2] TOVAR PINZÓN, Hermes, "Guerras de Opinión", p. 221.

[3] *Ibíd.,* pp. 222-223. Véase además: REY-MÁRQUEZ, Juan Ricardo "Nacionalismos aparte: antecedentes republicanos de la iconografía nacional", en: Museo Nacional de Colombia, *Las Historias de un Grito. Doscientos Años de ser colombianos. Exposición Conmemorativa del Bicentenario,* Bogotá, Ministerio de Cultura, 2010, pp. 9-15.

Alegoría al Libertador Simón Bolívar. 1824
Litografía. P. Tranquille. Reg. 1860, Colección Museo Nacional de Colombia.

Los actos litúrgicos llevados a cabo durante estos años entrañaban un gran trasfondo político en el propósito por afianzar las adhesiones[4]. Un ejemplo de ello eran las frecuentes misas de acción de gracias por los triunfos militares[5]. Además de la habitual bendición y ayuda divina, se pretendía a través de los sermones infundir en los habitantes los principios rectores del sistema político imperante y llenarlos de razones sobre los nefastos desatinos e injusticias de los adversarios[6].

---

[4] PITA PICO, Roger, *Celebraciones Políticas y Militares en Colombia: De Virreyes y Monarcas al Santoral de la Patria,* Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2016, p. 189.

[5] JIMÉNEZ MENESES, Orián, *El Frenesí del Vulgo. Fiestas, Juegos y Bailes en la Sociedad Colonial,* Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2009, p. 80.

[6] Un análisis detallado sobre el alcance de los sermones difundidos por patriotas y realistas, puede encontrarse en: GARRIDO, Margarita, "Los Sermones Patrióticos y el Nuevo Orden en Colombia, 1819-1820". En: *Boletín de Historia y Antigüedades,* Vol. XCI, No. 826, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2004, pp. 461-483; MUÑOZ, Fernando, "Aproximación al Imaginario Religioso del Período Independentista". En: *Revista Historia y Espacio,* No. 35, Cali, Universidad del Valle, Julio-Diciembre de 2010, pp. 177-200; ARCE ESCOBAR, Viviana, "El Púlpito entre el Temor y la Esperanza: Ideas de Castigo Divino y Misericordia de Dios en la Oratoria Sagrada Neogranadina, 1808-1820". En: *Anuario Colombiano de Historia Regional y de las Fronteras,* Vol. 17, No. 1, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2012, pp. 77-107.

Para ello, los oradores solían retomar pasajes bíblicos como base para sus disertaciones políticas[7]. Incluso fueron publicadas algunas novenas con claras simpatías políticas[8].

Las autoridades políticas y militares de la naciente República eran conscientes de la importancia de contar con la protección celestial y, por ello, no vacilaron en impartir instrucciones precisas a las instancias religiosas para acrecentar las oraciones y plegarias en torno al proyecto político en marcha.

El 4 de diciembre de 1819, es decir cuatro meses después de la victoria obtenida en la Batalla de Boyacá, el gobierno republicano ordenó desde el cuartel general de Santa Fe a todos los jefes militares y políticos para que se programara una rogativa con misa a las imágenes de los patronos de los pueblos, se cantaran letanías[9] y preces invocando la protección celestial en favor del naciente gobierno y, para que además, los curas elevaran una exhortación en la cual se manifestara la concordancia del sistema de Independencia con la doctrina de Jesucristo y se alertara a los feligreses sobre los males que sufriría la Nueva Granada si sucumbía ante una nueva opresión española. A los mismos jueces y comandantes se les encomendó la tarea de exigir a los religiosos copia escrita de estas plegarias para ponerlas en conocimiento del Presidente Simón Bolívar[10].

Estas rogativas se consideraban cruciales en momentos en que las huestes republicanas hacían ingentes esfuerzos para liberar aquellas regiones, como la Costa Caribe y las Provincias de Popayán y Pasto, que aún estaban bajo el poderío de los españoles.

---

[7] Véase: Arce Escobar, Viviana, "La Biblia como Fuente de Reflexión Política en los Sermones Neogranadinos, 1808-1821". En: *Revista CS*, No. 9, Cali, Universidad ICESI, Enero-Junio de 2012, pp. 273-308; VERA PRADA, Ivonne, "Religión, Imaginarios Nacionales y Ritualización como forma del Orden Público Postindependentista en Colombia, 1821-1826", Bogotá, Documento CESO No. 67, Universidad de Los Andes, 2004, pp. 18-22.

[8] GONZÁLEZ, Fernán, *Iglesia y Estado en Colombia Durante el Siglo XIX (1820-1860)*, Bogotá, Cinep, Documentos Ocasionales No. 30, 1985, pp. 11-12.

[9] Plegarias compuestas por una serie de cortas invocaciones en las que los fieles rezan en honor a Dios, a la Virgen o a los santos.

[10] Archivo General de la Nación (AGN), *Archivo Anexo, Fondo Historia*, Tomo 26, ff. 487r, 522r; tomo 27, f. 234r.

En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Colombia, este artículo tiene por objeto publicar el discurso pronunciado en la Villa de Leiva en respuesta a la orden del gobierno republicano. Se intenta además realizar un análisis del contenido de este discurso para observar cómo este se encuadra dentro del proyecto republicano y de formación del Estado nacional.

1. Análisis Discursivo: Religión y Patria

La provincia de Tunja, uno de los primeros territorios en ser liberados definitivamente dentro del marco de las guerras de Independencia, respondió de manera oportuna a la directriz del gobierno de elevar plegarias a favor de la naciente República. Esto se entiende por el fervor patriota que se había manifestado desde tempranas épocas en esta área central de Colombia. Era también una expresión del profundo fervor religioso y de la gran influencia del clero en estas comarcas[11].

Hagiografía de San Pedro y San Pablo

Ícono bizantino adquirido por Claudia Marcela Huertas Alvarez en un monasterio de la ciudad de Kalambaka, situada en las enormes rocas de las Meteoras, en el extremo noroeste de la llanura de Tesalia en Grecia, el viernes 10 de julio de 2011.

[11] Una prueba de la notoria presencia de la Iglesia en este territorio era el hecho de que hacia el año de 1778 se hallaban radicados en la ciudad de Tunja 319 miembros de este estamento. AGN, *Sección Colonia, Fondo Censos Redimibles-Varios Departamentos*, tomo 6, ff. 261r, 367r.

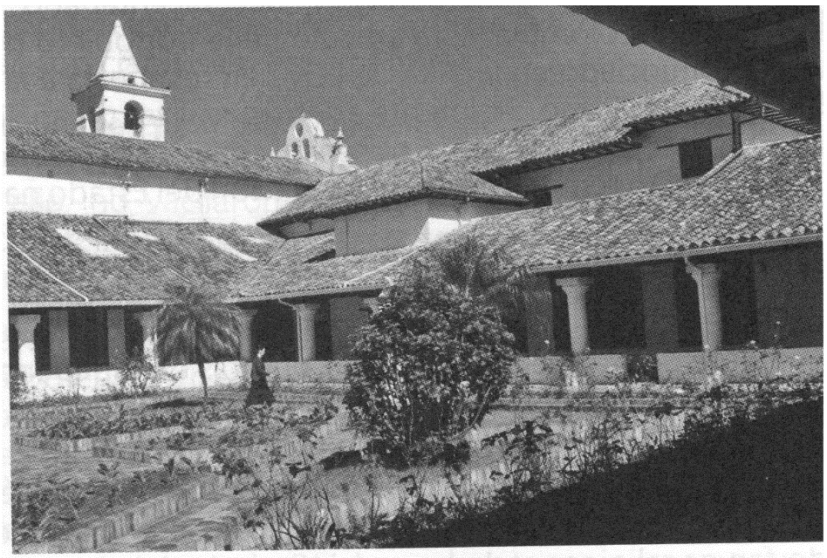

Convento de las Carmelitas en Villa de Leiva

Villa de Leyva, Mística y Monástica

Detalles de óleo con farol y columna

CANAL RAMÍREZ, Gonzalo, *Villa de Leyva*, Edit. Canal Ramírez Antares, Bogotá - Colombia, 1989, p. 28.

En la Villa de Leiva el sermón fue pronunciado el 26 de diciembre de 1819. Ese día era domingo de pascua de la fiesta del santo patrono del lugar, *San Pedro*. Con esto se quiso desde luego imprimirle más realce al sermón al incorporarlo en una de las tradicionales fechas del calendario católico de la Villa.

Las palabras estuvieron a cargo de Salvador Josef Sánchez. Su discurso comenzó con una expresión de agradecimiento a Dios por haber permitido al pueblo salir de la opresión española.

Sin duda, la figura central a lo largo de su intervención ante los feligreses fue el Presidente Simón Bolívar, percibido como un enviado divino, un salvador destinado a liberar estos territorios. El religioso traza una comparación entre este líder republicano y las acciones del apóstol *San Pablo*. Resalta el acierto de sus decisiones políticas adoptadas en estos primeros años de vida independiente y se reconoce además de manera explícita el apoyo suministrado por él a la *comunidad de las religiosas carmelitas de esta Villa*.

Con estas y otras explicaciones, el expositor buscó desmitificar aquellas voces que ponían en entredicho el apego y devoción de Bolívar a los principios de la Iglesia católica.

Era claro ver cómo la tradicional reverencia que por años se hacía en honor al Rey se había sustituido por la figura del Libertador Simón Bolívar, constituyéndose este en el más acabado y duradero de los cultos patriotas de la América independentista[12]. Precisamente, el propósito político de los republicanos fue destruir y denigrar la imagen bondadosa que se había construido en torno al monarca español, contrastándola con la *figura benefactora y salvadora de Bolívar*[13], a quien el orador llama de manera recurrente como el "*Ángel Libertador*".

[12] LOMNÉ, Georges, "La Revolución Francesa y la «simbólica» de los ritos bolivarianos". En: *Historia Crítica*, No. 5, Bogotá, Universidad de los Andes, enero-julio de 1991, p. 3.

[13] TOVAR PINZÓN, Hermes, "Guerras de Opinión y Represión en Colombia durante la Independencia (1810-1820)". En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 11, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1983, p. 223.

Bolívar con la América india.

Óleo de Pedro José Figueroa. 1819.

Colección Casa Museo Quinta de Bolívar. Tomado de: *Historia que no cesa. La Independencia de Colombia 1780-1830*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2010, p. 254

Después de esta fervorosa loa al Libertador, Sánchez recuerda el panorama desolador de miedo y opresión que imperaron en tiempos del dominio hispánico, especialmente durante los años de Reconquista (1815-1819), cuyos estragos se sintieron de manera contundente en la capital Santa Fe y en otras localidades como Charalá. Este conjunto de circunstancias eran para el predicador motivo suficiente para apartarse del vasallaje Real y enfilarse en las banderas revolucionarias.

Pintura que representa a Colombia pidiendo la libertad a Bolívar

La figura se refiere a Colombia, apareciendo la joven vestida de blanco y tocada con un gorro frigio.

FAJARDA DE RUEDA, Martha, "El Arte Popular en la Independencia". En: *Historia de Colombia,* Tomo 5, p. 1134.

Al parecer, por esos años las autoridades de la Villa habían convocado a la comunidad a colaborar con la causa patriota a través de donativos, pues el orador hizo un vehemente llamado a hacer efectiva esta modalidad de apoyo económico que se consideraba crucial para mantener el crecido Ejército Libertador. Solo así, se podía garantizar la conservación de la Patria.

Sánchez puso de presente además una consideración de carácter político-administrativo al señalar que, bajo el contexto del *nuevo régimen republicano*, los vecinos criollos contaban con muchas más posibilidades de acceder a cargos de poder a nivel local y regional, y así, ser partícipes de los destinos de su propio pueblo. Sánchez lanzó una cordial invitación a su comunidad a mantenerse firme en sus convicciones políticas y concluye su disertación con una sentida *rogativa a San Pedro, patrono del lugar*, implorándole protección y orientación en este proceso de formación de la República.

A continuación se transcribe en su totalidad el sermón, documento inédito que reposa en el fondo *Libros Manuscritos y Leyes Originales de la República* del Archivo General de la Nación.

El documento fue transcrito con la ortografía modernizada y se han introducido algunas modificaciones en la puntuación sin alterar el contenido. Estos sutiles cambios se hacen con el fin de facilitar el acceso y la comprensión de aquellos lectores que no están familiarizados con el estilo de escritura propio de la época. La transcripción va acompañada de algunas notas explicativas.

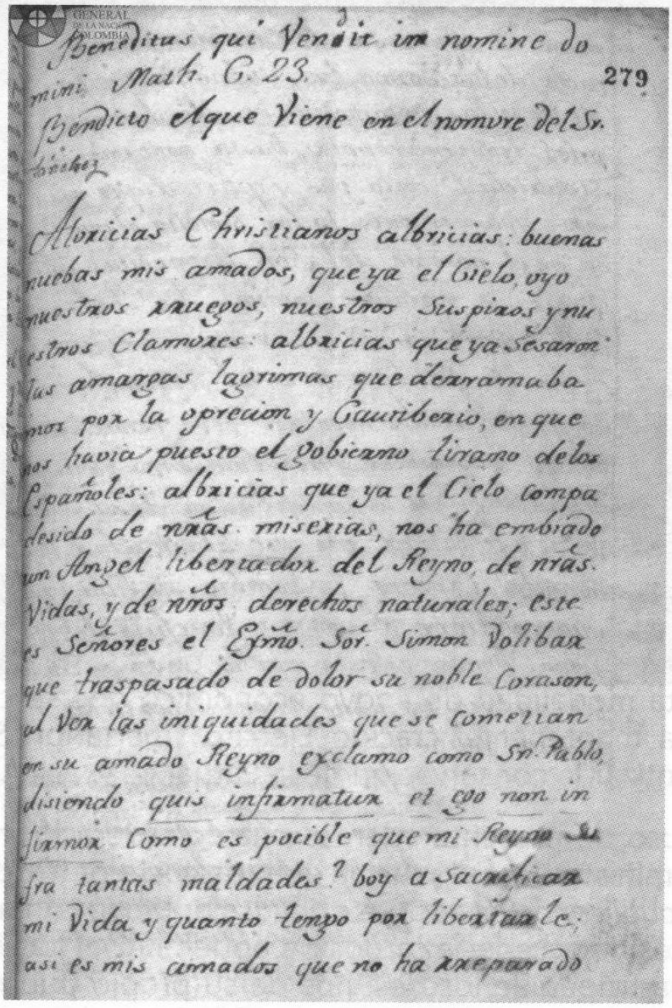
Benedictus qui venit in nomine do
mini Math. C. 23. 279
Bendicto el que viene en el nombre del Sr.
Mathez

Alvricias Christianos albricias: buenas
nuebas mis amados, que ya el Cielo, oyo
nuestros ruegos, nuestros suspiros y nu
estros Clamores: albricias que ya se sesaron
las amarras lagrimas que derramaba
mos por la opresion y Cautiberio, en que
nos havia puesto el Gobierno tirano delos
Españoles: albricias que ya el Cielo compa
desido de nrás. miserias, nos ha embiado
un Angel libertador del Reyno, de nrás.
Vidas, y de nros derechos naturales; este
es Señores el Exmo. Sor. Simon Volibar
que traspasado de dolor su noble Corason,
al ver las iniquidades que se cometian
en su amado Reyno exclamo como Sn. Pablo,
diciendo quis infirmatur et ego non in
firmor Como es posible que mi Reyno su
fra tantas maldades? boy a sacrificar
mi Vida y quanto tengo por libertarle;
asi es mis amados que no ha reparado

Primera página del sermón pronunciado en la Villa de Leiva el 26 de diciembre de 1819

Tomado de: AGN, Sección República, Fondo Libros manuscritos y Leyes Originales de Colombia, tomo 13, f. 279r.

2. Transcripción del Sermón Pronunciado en la Villa de Leiva

"[folio 279r] *Benedictus qui venit in nomine Domini.* Math C. 23.

Bendito el que viene en el nombre del Señor

Albricias cristianos albricias: buenas nuevas mis amados, que ya el cielo oyó nuestros ruegos, nuestros suspiros y nuestros clamores: albricias que ya cesaron las amargas lágrimas que derramábamos *por la opresión y cautiverio, en que nos había puesto el gobierno tirano de los españoles:* albricias que ya el cielo compadecido de nuestras miserias *nos ha enviado un Ángel libertador del Reino*, de nuestras vidas y de nuestros derechos naturales; *este es señores el Excelentísimo Señor Simón Bolívar* que traspasado de dolor su noble corazón, *al ver las iniquidades que se cometían en su amado Reino* exclamó como San Pablo diciendo ***quis infirmatur et ego non in firmor***. Cómo es posible que mi Reino sufra tantas maldades? *Voy a sacrificar mi vida y cuanto tengo por libertarle*; así es mis amados que no ha reparado [f. 279v] ni en la aspereza de caminos, ni en lo dilatado de las jornadas, sufriendo hambres, sedes y las incomodidades de diversos y agrios temperamentos hasta ponernos en la seguridad, en la paz y quietud que gozamos: digamos pues todos, bendito el que viene en el nombre del Señor ***Benedictus qui venit in nomine Domini.*** Ahh! hermanos! Esta caridad y este amor *con que el Excelentísimo Señor Bolívar ama al Reino americano* y en él a todos nosotros debe estar eternamente impreso en nuestros corazones para pedir al cielo por la conservación de su salud, vida y felicidad; porque a la verdad mis amados, exponer un hombre su vida y todo cuanto tiene por amor y beneficio del prójimo, fineza es esta que solo se vio en San Pablo y *ahora en nuestro Ángel Libertador el Señor Bolívar.*

Ahh hermanos míos! *Qué diferente es el tiempo que ahora gozamos al que experimentábamos ahora tres años con el gobierno español? Entonces no veíamos otra cosa que muertes ignominiosas aún en los sujetos más ilustrados:* entonces no [280r] *veíamos sino viudas desamparadas, hijos huérfanos y descarriados* sin un pan qué comer porque los españoles se hicieron dueños de todo. Entonces veíamos con dolor de nuestros corazones a *los sacerdotes desterrados, presos con sogas en las manos*, caminando a pie y descalzos por los mayores precipicios, pereciendo de hambre y privados de todo alivio y consuelo. ¡Ay cielos! Y cómo sufristeis entonces estas injurias y estos ultrajes en los ministros del santuario, siendo estos tan

amados y queridos de Dios como las niñas de sus ojos? Por qué no enviasteis fuego del cielo que consumiese y abrazase a esos sacrilegios como a miembros podridos y apartados de la Iglesia por las horrorosas excomuniones en que habían incurrido? Ahh hermanos míos! No quiso Dios castigarlos entonces sino darles espera hasta ahora para que fuesen castigados *por medio de este Ángel Libertador*. Pero para qué me detengo en referiros estos sucesos melancólicos? Si sabéis muy bien que *todo el Reino ha sido víctima de su furor*, [280v] de su envidia y de su maldad? Y si no veis *lo que hicieron en Santa Fe* en donde entraron como carniceros lobos matando, robando y *haciéndose dueños de toda la ciudad*. Ved *lo que hicieron en los Llanos* volviendo caballerizas las iglesias y templos de Dios. Ved *lo que hicieron en Caracas* dejando arruinada aquella ciudad siendo la más lucida del Reino. Ved *lo que hicieron en Cúcuta y Pamplona* en donde dejaron pereciendo aquella provincia dejando solo la memoria *de aquellas haciendas tan copiosas*. Pero sin ir tan lejos ved *lo que hizo el tirano Lucas González*[14] *en el pueblo de Charalá en donde entró destruyendo aquel pueblo a fuego y sangre* manifestando su gloria en dejar montones de cadáveres en aquel templo sin que contuviera su furor y su fiereza la presencia de todo un Dios Sacramentado violando su santo templo *con la sangre de los inocentes*.

Estos horrorosos hechos pusieron a todos los pueblos en un terrible temor que ya [281r] ninguna persona se determinaba a salir de una parte a otra porque se temían con razón que, *si se topaban con las tropas de los españoles, estos los habían de robar o quitarles la vida como lo habían hecho* con varias personas. Por esto mismo cuando estos entraban a los lugares, unos cerraban las puertas de sus casas, otros se retiraban a los montes, otros se escondían en las cuevas de los barrancos y hasta las pobres mujeres se veían obligadas a saltar las tapias a deshoras de la noche y refugiarse en los solares todas mojadas y pereciendo de hambre *porque bien sabían que estos tiranos los habían de robar y quitarles la vida* porque entraban como carniceros lobos cometiendo todas las iniquidades que les sugería su malicia y maldad *sin que pudiese contenerlos ningún respeto de curas y alcaldes* pues a todos los trataban con aquel término indecente que acostumbraban. *Este es el modo como se han portado los españoles en el Reino Americano después que tuvieron la gloria de ser recibidos con el mayor aplauso, estimación y grandeza* [281v] y pensáis vosotros que, *si por nuestra desgracia volvieran*

[14] Coronel del ejército de Reconquista española.

a dominar, pararía en esto nuestra desgracia? ¡Ahh qué error! *Leed con atención las gacetas*[15] y veréis el plan que estos habían dispuesto contra nosotros no menos que ejecutar una guerra a muerte; sabéis vosotros lo que es guerra a muerte? Pues no es otra cosa que entrar en los pueblos y a fuego y sangre matar a cuantos se les ponen por delante hombres y mujeres, chicos y grandes, hasta reducirlos a ceniza y pasto de los animales. Esto es señores *lo que intentaban hacer en todo el Reino Americano por quedar hechos dueños absolutos de nuestro terreno y de nuestros intereses.* ¡Ay Dios! Y hasta dónde llega la maldad de estas gentes bárbaras y sin religión!

Pues qué medio tomaremos para evitar tan horrorosos males? ¡Ahh! No otro sino el que clamamos al cielo, nos conserve en aquella paz que su Majestad nos dejó ***pacem relinquo vobis*** no otro sino que con los mayores afectos *pidamos a Dios conserve la salud y vida [282r] del Excelentísimo Señor Simón Bolívar a quien su Majestad nos puso como ángel para nuestra defensa.* Por tanto hermanos míos, *debemos todos esforzarnos a contribuir con los donativos y raciones que se nos han pedido*, que en esto manifestamos nuestra gratitud y el amor que debemos a nuestra Patria y a la conservación de nuestra vida y demás bienes de fortuna; pues aunque el corazón piadoso de su excelencia quisiera no pensionarnos con cosa alguna, se halla en términos de no poder ejercitar toda la piedad que desea, pues bien sabéis que tiene que *mantener un ejército de más de treinta y mil hombres, y que cada día tiene que redoblar sus esfuerzos y pertrechos por tener al frente al enemigo a que debemos considerar que esta ya es propia causa nuestra en que nos importa no solo el defender la Patria sino también la vida y nuestros propios intereses.*

Ahora me parece que será doloroso el desprendernos del corto donativo que se os pide pero cuando estéis gozando de las felicidades que se os prometen, echaréis de ver que fue poco lo que disteis en comparación de lo mucho que gozas [282v] y si no ved lo que hace un labrador, con gran dolor bota el trigo a la tierra pero con la esperanza de que si logra la cosecha ha de coger ciento por uno, mitiga su dolor, aflicción y desconsuelo. Pues así nos sucederá a nosotros cuando veamos el Reino en la quietud y felicidad que deseamos entonces, *disfrutaremos todos de la piedad y bondad del noble corazón del Excelentísimo Señor Bolívar*, que ya ha dado las pruebas de su caridad y bondad *pues apenas llegó a este lugar cuando informado de la necesidad*

[15] Se hace referencia explícita a la *Gazeta de Santafe, capital del Nuevo Reino de Granada,* Santa Fe, Imprenta del Gobierno por Nicomedes Lora, 1816-1819.

en que se hallaba el monasterio de estas Religiosas Carmelitas mandó generosamente que de las rentas que había se les diese mensualmente cien pesos para su manutención. A más de esto no veis beneficiados a la mayor parte de nuestros paisanos? Unos con gobiernos honoríficos, otros de comandantes, otros de jueces políticos y otros manejando las rentas que en tiempo de los españoles solo hubieran sido a buen escapar vil esclavos de ellos y que este negro borrón a toda su posteridad pasaba!

Ahora sí que podemos decir abiertamente que somos felices, que gozamos de aquella [283r] libertad que deseábamos, que están seguras nuestras vidas y sin riesgos nuestros intereses; ya podemos descansar en nuestras casas, salir seguros por los caminos, pues tenemos un ángel para nuestra defensa pues desde ahora que la tomó a su cuenta no gozamos de otra cosa sino de felicidad, de seguridad, alivio y descanso. Digamos pues, todos con las mayores veras de nuestros corazones, bendito el que vino en el nombre del Señor.

Dejemos pues ya hermanos míos esos temores vanos y mentirosas aprehensiones con que los enemigos procuran intimidarnos pues cuando no pueden con las armas *procuran alucinar a los pueblos diciendo que la acción del Excelentísimo Señor Bolívar es herética.* ¡Ahh qué error! Bien se conoce que esos o han leído poco o se valen de este arbitrio para intimidarnos, porque quién señores dirá que el defender uno su Patria, su vida y sus derechos naturales sea herejía? Herejía es cuando el cristiano niega con pertinacia algún misterio de nuestra santa fe católica, sí hermanos míos, no os dejéis alucinar [283v], *mirad que nuestra causa es justa, es natural y es de natural derecho.*

El Excelentísimo Señor Simón Bolívar cristianísimo no niega la fe ni se aparta de la obediencia de la silla apostólica, no es su solicitud adquirir tesoros, puestos y honores como los españoles, antes bien todas sus tareas son dirigidas a que se propague la fe, se aumente la religión y el culto debido a Dios, y si no, decime vosotros a qué se han dirigido sus decretos y disposiciones si no para que los ministros del Evangelio prediquen la fe de Jesucristo a que se han reducido los ejercicios, las misiones y las pláticas que ha mandado se hagan en todas las iglesias del Reino? Sino que se propague la fe por todo el mundo? Y se aumente la religión? Aquella fe que Jesucristo nos enseñó por medio de sus apóstoles, *esta es la que el Excelentísimo Señor Bolívar y con él todos nosotros la confesamos en la boca, la creemos con el corazón y la defendemos siempre si fuere necesario con la sangre y con la vida* [284r]. No es herejía ni opuesto a la caridad el defender el

hombre su derecho natural, *este es el que nos ha obligado a jurar la Independencia que hemos jurado.*

Porque a la verdad mis amados, si yo viera que mi padre estaba resuelto a matarme, yo no tuviera arbitrio alguno para defenderme, en tal caso debía yo matar a mi padre por defender mi vida porque en la vida natural primero estoy yo que mi padre. Más, si un esclavo se halla oprimido, castigado y despreciado de su amo, no hay duda que puede el esclavo buscar otro amo, salir de su servicio y usar de su derecho natural, pues veis aquí lo que nos ha obligado a jurar la Independencia; *el Reino Americano reconocía al Rey de España como a su padre y su señor, obedecía sus leyes y se manifestaba en todo como hijo obediente y esclavo fiel le contribuía con amor con sus reales derechos y con esto manifestaba su humilde vasallaje y cuál ha sido la correspondencia que el Reino ha recibido? ¡Ahh ingratitud!* No otro que el mandar generales y tropas armadas para que nos quiten las vidas, nos destierren de nuestra Patria y se hagan dueños de los bienes que Dios nos había dado y habíamos adquirido con nuestro sudor y trabajo, pues veis aquí [284v] el derecho tan justo que *tenemos para jurar la Independencia, digamos pues todos con el mayor fervor de nuestros corazones ¡Viva la Independencia, viva la América libre, viva nuestro Ángel Libertador el Excelentísimo Señor Simón Bolívar y viva el gobierno americano!*

Y veis aquí señores cómo l*a causa que defiende el Excelentísimo Señor Bolívar, y con él todo el Reino no tiene ni sombra de herejía,* buen testigo es de esta verdad *el príncipe de los apóstoles y vicarios de Cristo San Pedro en cuya presencia estamos* y dirigimos estos cultos y estas preces. Sí santo mío, vos sabéis que no nos apartamos de la obediencia, de los misterios de fe que vos y los demás apóstoles nos enseñaste por Jesucristo. *Ésta es la que confesamos con la boca, la creemos con el corazón y la defenderemos siempre si fuere necesario con la sangre y con la vida.* Levantad pues santo mío ese poderoso omnipotente brazo y derramad desde el cielo vuestras bendiciones benéficas sobre este [285r] afligido y desconsolado Reino *sobre nuestro Ángel Libertador el Excelentísimo Señor Simón Bolívar y sobre nuestro gobierno americano.* Concedemos santo mío un jubileo plenísimo para que vivamos siempre en gracia unidos en caridad y con aquella paz que nos dejó Jesucristo, mirad con piedad este afligido pueblo que tiene la gloria de tenerte por patrono y tutelar. Sed, santo mío, consuelo en nuestras aflicciones, desahogo en nuestras congojas inclinando siempre benigno vuestros oídos a nuestras súplicas; abrazadnos en un perfecto amor de nuestro Dios, encendednos en caridad con el prójimo,

guiadnos con vuestras luces al camino de las buenas obras, al ejercicio de virtudes y al dolor de nuestras culpas para que de esta suerte merezcamos estar siempre en gracia y en aquella paz que nos dejó Jesucristo y que después de esta vida merezcamos estar en tu compañía alabando eternamente a nuestro Dios en su gloria.

Salvador Josef Sánchez"[16].

Reflexiones Finales

Después de pronunciado el sermón se cantaron las letanías y preces prevenidas por el decreto del 4 de diciembre de 1819. A los cuatros días y, como prueba fehaciente de que se había cumplido la directiva oficial, el informe fue enviado *al gobierno central por las máximas autoridades de la villa: el comandante militar Josef Mateo Correa y el alcalde de la santa hermandad Juan Nepomuceno González*. Con sus respectivas rúbricas, ambos certificaron "[...] en toda forma de derecho que haya fe que la plática que aquí se expresa es la misma y en los mismos términos que la predicó *en el púlpito el venerable cura y vicario don Salvador Josef Sánchez*"[17].

Desde luego, también se elevaron plegarias por la Patria en otros momentos de estos primeros años de vida republicana, particularmente con ocasión de las celebraciones políticas como el aniversario de la batalla de Boyacá o durante la fiesta de San Simón en honor al general Simón Bolívar. En la Provincia de Tunja vale destacar otros miembros del estamento eclesiástico que se caracterizaron por su fervor patriótico en sus sermones y discursos como fue el caso del Padre francisano Francisco Antonio Florido[18].

Queda pues en estos años de celebración del bicentenario de la

[16] AGN, *Sección República, Fondo Libros Manuscritos y Leyes Originales de la República,* Tomo 13, ff. 179r-284v.

[17] AGN, *Sección República, Fondo Libros Manuscritos y Leyes Originales de la República,* Tomo 13, f. 285v.

[18] Véase: Florido, Francisco Antonio fray, *Conclusiones que con motivo del capítulo provincial del Convento Máximo de San Francisco, se dedican al Exmo. Señor Presidente de la República de Colombia,* Bogotá, (s.n.), 1820. Tomado de: Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), *Fondo Pineda,* tomo 887, pieza 25.

Independencia el reto de avanzar en el análisis discursivo de estos sermones, una veta documental a través de la cual se pueden sondear las convicciones políticas e ideológicas de los curas de la época y su inmensa influencia en la comunidad. Una oportunidad para observar cómo el estamento religioso contribuyó a consolidar los principios republicanos y a entronizar en el común de las gentes los hitos y héroes de la Patria en formación.

En los tomos XII y XIII del fondo *Libros Manuscritos y Leyes Originales de la República* del Archivo General de la Nación aparecen incluidos también los sermones pronunciados en otras localidades de la antigua Provincia de Tunja como: Moniquirá, Sátiva, Paipa, Valle de Santo Ecce-homo, Socotá, Sora, Cerinza, Tenza, Boavita, Cucaita, Susa, Cheva, Ventaquemada, Chitaraque, Soatá, Tuta, Zetaquirá, San José de Pare y Socha.

Fuentes Documentales y Bibliografía

Fuentes primarias de archivo

Archivo General de la Nación (AGN). Bogotá-Colombia. Fondos: *Censos Redimibles-Varios Departamentos, Historia, Libros manuscritos y Leyes originales de la República.*

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC). Bogotá-Colombia. *Fondo Pineda.*

Fuentes primarias impresas

FLORIDO, Francisco Antonio fray, *Conclusiones que con motivo del capítulo provincial del Convento Máximo de San Francisco, se dedican al Exmo. Señor Presidente de la República de Colombia,* Bogotá, (s.n.), 1820.

LÓPEZ, José Hilario, *Memorias,* Bogotá, Editorial ABC, 1942, tomo I.

MOLLIEN, Gaspard-Théodore, *Viaje por la República de Colombia en 1823,* Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1992.

Fuentes secundarias

ARCE ESCOBAR, Viviana, "El Púlpito entre el Temor y la Esperanza: Ideas de Castigo Divino y Misericordia de Dios en la Oratoria Sagrada Neogranadina, 1808-1820",en: *Anuario Colombiano de Historia*

Regional y de las Fronteras, Vol. 17, No. 1, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2012, pp. 77-107.

ARCE ESCOBAR, Viviana, "La Biblia como fuente de Reflexión Política en los Sermones Neogranadinos, 1808-1821". En: *Revista CS,* No. 9, Cali, Universidad ICESI, enero-junio de 2012, pp. 273-308.

GARRIDO, Margarita, "Los Sermones Patrióticos y el Nuevo Orden en Colombia, 1819-1820". En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. XCI, No. 826, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2004, pp. 461-483.

GONZÁLEZ, Fernán, *Iglesia y Estado en Colombia Durante el Siglo XIX (1820-1860),* Bogotá, Cinep, Documentos Ocasionales No. 30, 1985.

JIMÉNEZ MENESES, Orián, *El Frenesí del Vulgo. Fiestas, Juegos y Bailes en la Sociedad Colonial,* Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2009.

LOMNÉ, Georges, "La Revolución Francesa y la «Simbólica» de los Ritos bolivarianos". En: *Historia Crítica,* No. 5, Bogotá, Universidad de los Andes, enero-julio de 1991, pp. 3-17.

MUÑOZ, Fernando, "Aproximación al Imaginario Religioso del Período Independentista". En: *Revista Historia y Espacio,* No. 35, Cali, Universidad del Valle, julio-diciembre de 2010, pp. 177-200.

PITA PICO, Roger, *Celebraciones Políticas y Militares en Colombia: de Virreyes y Monarcas al Santoral de la Patria,* Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2016.

REY-MÁRQUEZ, Juan Ricardo, "Nacionalismos Aparte: Antecedentes Republicanos de la Iconografía Nacional". En: Museo Nacional de Colombia, *Las Historias de un Grito. Doscientos Años de Ser Colombianos. Exposición Conmemorativa del Bicentenario,* Bogotá, Ministerio de Cultura, 2010, pp. 1-31.

TOVAR PINZÓN, Hermes, "Guerras de Opinión y Represión en Colombia durante la Independencia (1810-1820)". En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura,* No. 11, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1983, pp. 87-232.

VERA PRADa, Ivonne, "Religión, Imaginarios Nacionales y Ritualización como Forma del Orden Público Postindependentista en Colombia, 1821-1826", Bogotá, Documento CESO No. 67, Universidad de Los Andes, 2004, pp. 18-22.